	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO DE CUENTA DE COBRO JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-010	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/02/2026	Página: 1 de 1

CUENTA DE COBRO N° 002

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Nit. 832.002.349-2

Debe a:

Daniel Camilo Baron Perez

Cédula de Ciudadanía No. 1.002.300.654 de Tocancipá

Contrato N° CPS-131-2026 Otro sí o Cesión No. 0

Periodo de cobro: Desde: 1/03/2026 Hasta: 30/03/2026

La suma de: $ 2.675.000

(valor en letras):

DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: Prestación de servicios para apoyar el desarrollo de procesos deportivos, recreativos y formativos adelantados por el instituto municipal de recreación y deporte de Tocancipá, mediante la ejecución de actividades relacionadas con la disciplina o proceso asignado, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta institucional, el aprovechamiento del tiempo libre y el cumplimiento de los propósitos misionales del instituto.

Servicios prestados en la Ciudad de: Tocancipá

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 18 de la ley 1122 de 2007, el articulo 50 de la ley 789 de 2002 , Parágrafo 1 del Articulo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Articulo 126-1 del ET y el Articulo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligario general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuacion:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
IMRD	**CPS-131-2026**	**FEBRERO**	9500364812	2.675.000	1.750.905	220.600	282.400	43.100
OTROS								
TOTALES				**$ 2.675.000**	**$ 1.750.905**	**$ 220.600**	**$ 282.400**	**$ 43.100**

NO Recibí ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco Davivienda número 0550488446619949

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá el día: 30/03/2026

Cordialmente,

Daniel Camilo Baron Perez
Celular: 3202427647
Correo Electrónico: luzdaryperezquintero85@gmail.com

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026-131

CERTIFICA:

Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es “Prestación de servicios para apoyar el desarrollo de procesos deportivos, recreativos y formativos adelantados por el instituto municipal de recreación y deporte de Tocancipá, mediante la ejecución de actividades relacionadas con la disciplina o proceso asignado, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta institucional, el aprovechamiento del tiempo libre y el cumplimiento de los propósitos misionales del instituto.”, recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista Daniel Camilo Baron Perez identificado con C.C 1.002.300.654 de Tocancipá, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de marzo de 2026.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador Aportes en línea, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
FEBRERO 2026	**9500364812**	280.200	220.600	43.100

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 2026-02, expedida el 30 de marzo de 2026, por valor de dos millones seiscientos setenta y cinco mil pesos ($2.675.000).

En constancia se firma en Tocancipá, el 30 de marzo de 2026.

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LÓPEZ
Directora General

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002300654		BARON PEREZ DANIEL CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CIUDADELA FLORESTA IBIS	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3108143583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	9500364812	9500364812	I	2026/03/12	2026/03/25	BANCO DE BOGOTA	13	$521,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	1002300654	BARON DANIEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002300654		BARON PEREZ DANIEL CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CIUDADELA FLORESTA IBIS	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3108143583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	9500364812	9500364812	I	2026/03/12	2026/03/25	BANCO DE BOGOTA	13	$521,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$200	$0	$18,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$200	$0	$18,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
TOTAL				1	$517,400	$4,500	$0	$521,900

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2026	**A**	30	03	2026

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA
CARGO	DIRECTORA

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO.	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-131-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de enero 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	10 de enero 2026
CONTRATISTA	DANIEL CAMILO BARON PEREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.002.300.654
VALOR (incluido IVA)	$18.725.000
PLAZO	7 MESES
FECHA DE INICIO	10/02/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	09/09/2026
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	X		X	
2	Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	X		X	
3	Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	X		X	
4	Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando estos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	X		X	
5	Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	X		X	
6	Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	X		X	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
7	Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto	X		X	
8	Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	X		X	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	X		X	
10	Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	X		X	
11	Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	X		X	
12	Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural –	X		X	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
	VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.				
13	Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	X		X	
14	Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	X		X	
15	Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal “Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social”, en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO AÑO 2026.	X	
2	CUENTA DE COBRO		
3	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL		

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 9500364812
DE FEBRERO

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI X	**NO**	**NO APLICA**

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2026)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.725.000
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 2.675.000
VALOR EJECUTADO	$ 4.547.500
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 14.177.500

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO ___X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	**DESCRIPCIÓN**	**PUNTAJE**
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**N/A**
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	**N/A**
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	**N/A**

	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	**N/A**
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	**N/A**
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	**N/A**
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN		

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/03/2026

_____
FIRMA DEL SUPERVISOR

Contrato N. 131-2026 Detalle de actividades realizadas entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1. Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	Se llevaron a cabo las acciones propias del programa de actividad física para la población de adulto mayor, a través de la implementación de sesiones de aeróbicos y entrenamiento funcional, enfocadas en fortalecer la movilidad, la coordinación, la resistencia y el bienestar integral de los participantes. Todo el proceso se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto, brindando una orientación técnica adecuada y ajustada a las condiciones físicas de los beneficiarios, con el propósito de promover estilos de vida saludables.	https://drive.google.com/drive/folders/18OUoiyCaKaXOmKD25tFZxhVwVMrPLLQI?usp=drive_link
2. Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	Se diseñó y entregó el plan de trabajo correspondiente al programa de actividad física dirigido al adulto mayor, en el cual se establecieron objetivos, contenidos, metodología y estrategias enfocadas en el desarrollo de clases aeróbicas y ejercicios funcionales, en armonía con los lineamientos definidos por el Instituto.	https://drive.google.com/drive/folders/1SNvAi9zMBLyvDQzfmaIVNYhaJT8WSCK2?usp=drive_link
3. Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	Se ejecutaron las actividades del proceso de actividad física dirigidas al adulto mayor, mediante clases aeróbicas y ejercicios funcionales, garantizando su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la	https://drive.google.com/drive/folders/1Aza8oohIvQArZ5HMweQV5HnkyITFW6Y2?usp=drive_link

	aplicación de buenas prácticas durante el desarrollo de cada sesión.	
4. Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando estos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	Se brindó apoyo en eventos y actividades institucionales relacionadas con el proceso de actividad física para el adulto mayor, participando en encuentros y jornadas recreativas, y acompañando a los beneficiarios en el desarrollo de actividades aeróbicas y funcionales, en articulación con el Instituto.	https://drive.google.com/drive/folders/1kphD_XcKzJRjSNJYMi3MN-a15SpAXzAb?usp=drive_link
5. Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	Se llevó el registro de participación, asistencia y avances del proceso de actividad física dirigido al adulto mayor, con el fin de realizar seguimiento, evaluación y fortalecimiento de las actividades desarrolladas en el marco institucional.	https://drive.google.com/drive/folders/1SY5ZS1PYWNLslX52iTvrW8hXnc7_wPm6?usp=drive_link
6. Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	Se verificó el porte del carné institucional de los participantes del programa de actividad física para el adulto mayor, con el fin de garantizar el debido registro en las inscripciones del IMRDT y reportar oportunamente cualquier novedad.	https://drive.google.com/drive/folders/1hRaaKYuoGYYp2NMVWKW8BwqNnAuEtO17?usp=drive_link
7. Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	Se realizará el apoyo en la preparación de los participantes del programa de actividad física para el adulto mayor, cuando sea requerido, con el fin de fortalecer sus capacidades físicas y su participación en encuentros o actividades institucionales	https://drive.google.com/drive/folders/14m9lnFhBewLsXxivpMvfSp2U3yU9voY4?usp=drive_link

	avaladas por el Instituto.	
8. Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	Se realizó la presentación de informes del mes de Marzo relacionados con el desarrollo del proceso de actividad física para el adulto mayor, incluyendo actividades realizadas, avances y observaciones, cuando sea requerido, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del programa.	https://drive.google.com/drive/folders/15jUr4RgGxY5jeOl_XSZxIVwBcgn6RgLE?usp=drive_link
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	Se asistió a la segunda reunión mensual de instructores convocada por el Instituto, donde se abordaron temas administrativos y se participó en una charla de vacunación dirigida a los deportistas, en el marco del seguimiento y articulación del proceso.	https://drive.google.com/drive/folders/1zxlfSAGUwhCnjBK2EM9Yv9bi8jFPa8l8?usp=drive_link
10. Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilizarían de los programas adelantados por el Instituto.	Se aportó a la divulgación de la información institucional mediante la difusión de contenidos relacionados con el proceso en redes sociales, contribuyendo al fortalecimiento y la visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	https://drive.google.com/drive/folders/1x6LIeGyrxu-Xo65aN96HBkooOJFai23k?usp=drive_link
11. Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los	Se informará oportunamente al Instituto sobre cualquier situación que pueda afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios,	https://drive.google.com/drive/folders/1u7iq4sLKd6FuBSjN0Rdfi2mjqy33Ry9p?usp=drive_link

beneficiarios.	garantizando una adecuada gestión y seguimiento.	
12. Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	Se participó en la rodada nocturna organizada por el IMRD, promoviendo la Vía Activa, Saludable y Cultural (VASC) como estrategia para fomentar la actividad física y los estilos de vida saludables en la comunidad.	https://drive.google.com/drive/folders/1cDTcRVgpO_NGOeNXB-zsumJ36dgyiVvU?usp=drive_link
13. Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	Se acompañarán, cuando sea pertinente, actividades complementarias del proceso de actividad física para el adulto mayor, como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales, de acuerdo con la programación institucional.	https://drive.google.com/drive/folders/1UUdxU9YHozTqB5wHUr16BqotpLqHjowR?usp=drive_link
14. Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	Se ejecutarán las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso de actividad física para el adulto mayor, de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	https://drive.google.com/drive/folders/1IVGSpAi8Ran8yzOStjI2RjnYOdYCsrsS?usp=drive_link
15. Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal “Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social”, en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	Se realizó el curso de MIPG, contribuyendo al cumplimiento de la misionalidad del Instituto y a los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal “Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social”, en coherencia con los lineamientos definidos por el	https://drive.google.com/drive/folders/15LRFXwHoJVFBpM-3cPGgiWAaSM5E1_Di?usp=drive_link

	municipio.	

Entregado: 30 de marzo 2026

Daniel Camilo Baron Perez
Contratista

Recibí a satisfacción:

Luz Emilce Mambuscay López
Supervisora